



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 040
 HOY: 16 JUL 2020
 A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
Kelly
 KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
 Secretaria

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 15 JUL 2020

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
RADICACIÓN: 110013110023-2019-00677-00
CUADERNO: 1

En atención a la solicitud que antecede y teniendo en cuenta que se cumple con los presupuestos establecidos en el párrafo 6º del Art. 129 del Código de la Infancia y la Adolescencia, el Despacho **DISPONE:**

OFICIAR al Ministerio de Relaciones Exteriores - Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, a fin de impedir la salida del país del ejecutado, hasta tanto preste garantía suficiente que respalde el cumplimiento de la obligación

NOTIFÍQUESE,


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ
(2)